



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1582/23

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público, que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de junio de 2023, donde se procede al nombramiento de Teniente de Alcalde, el texto íntegro se transcribe a continuación:

“Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023, a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986,

RESUELVO

Primero. Designar como teniente de alcalde del Ayuntamiento de Narros del Castillo al siguiente concejal:

- Teniente de Alcalde: D.ª M.ª Rosa Piedra Ruiz.

Al Teniente de Alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Segundo. Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

Tercero. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre”.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 46, 52 y 53 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Narros del Castillo, 23 de junio de 2023.

El Alcalde, *Enrique López Ruiz*.